

MEMORANDO



Radicado No: 202636002000041123

Para: CLAUDIA LIBIA SIERRA OLIVEROS
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Financiero

Asunto: CERTIFICACION Y DOCUMENTOS PARA PAGO DE ATENCION MARZO DEL
CONTRATO 15006642025

Fecha: 12 de mayo de 2026

Cordial Saludo Dra. Claudia

Por medio del presente, me permito hacer entrega de la certificación de pago correspondiente a la atención del mes de marzo 2026 del contrato de aporte 15006642025, suscrito entre la Fundación San Nicolas y El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar.

Lo anterior para fines financieros pertinentes dentro del pago establecido.

Se adjunta la documentación soporte correspondiente para su revisión y tramite.

Cordialmente,


Rusby Eunice Tovar Ayala
Coordinadora Centro Zonal Tunja 2

Anexo: (12)

Aprobó: Rusby Eunice Tovar Ayala-Coordinadora Centro Zonal Tunja 2

Revisó: Rusby Eunice Tovar Ayala-Coordinadora Centro Zonal Tunja 2

Proyectó: Yiset Gabriela Torres Peña- Contratista Centro Zonal Tunja 2

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia



Yo, **RUSBY EUNICE TOVAR AYALA**
en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA

FUNDACION SAN NICOLAS

TIPO DE DOCUMENTO

NIT

No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

901604401-1

TIPO DE DOCUMENTO FUENTE

CONTRATO

NÚMERO DOCUMENTO FUENTE

15006642025

FECHA SUSCRIPCIÓN

16 diciembre 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN

DESDE 16 diciembre 2025

HASTA 31 julio 2026

RÉGIMEN TRIBUTARIO

NO REPOSNSABLE DEL IMPUESTO

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

12 mayo 2026

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:

Vigencia

PAGO No:

5

DE

8

VALOR A PAGAR

\$ 13.332.795

EN LETRAS

TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE

PERÍODO DE PAGO

DESDE 1 marzo 2026

HASTA 31 marzo 2026

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JÓVENES VINCULADOS EN PROCESOS DE RESPONSABILIDAD PENAL Y/O MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTIT	20826	16	C-4602-1500-10-704040-4602013-02	120 RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	A-02-02-02-009-003-05 Otros servicios sociales sin alojamiento	\$ 13.332.795

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:

CAJA SOCIAL

NÚMERO DE CUENTA

24151332935

TIPO DE CUENTA

AHORROS

3. OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta la Cláusula 4. FORMA DE DESEMBOLSO. Viñeta (III) Seis (6) desembolsos mensuales vencidos, se certifica el desembolso correspondiente al mes de la atencion de marzo 2026, el valor girado esta por debajo del programado por bajas inejecuciones.

4. ANTICIPOS

VALOR A \$

EN LETRAS

AMORTIZACIÓN ANTICIPO \$

CUOTA NÚMERO

DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

VALOR

\$ 13.332.795,00

GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA

VALOR

\$

GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA

VALOR

\$ 13.332.795,00

TOTAL PAGO CORF

VALOR

\$ 13.332.795,00

TOTAL A PAGAR (A+B)

VALOR:

\$ 13.332.795,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
RUSBY EUNICE TOVAR AYALA	COORDINADORA	Calle 22 No 9 -08	CENTRO ZONAL TUNJA 2	
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
YISET GABRIELA TORRES PEÑA	CONTRATISTA-APOYO FINANCIERO	Calle 22 No 9 -08	CENTRO ZONAL TUNJA 2	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA
LYDA FERNANDA GONZALEZ VARGAS	GRUPO DE PROTECCION		

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADORÍAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIEN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCION	HORA DE RECEPCION	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	FIRMA

Tunja, 12 de mayo de 2026



No. 202636002000087922

Código web: P61sKvmUlp0INCfHYM8xsRAxw0M=

Radicador: VERONICA ANDREA BLANCO 2026-05-12 Folios: 12

Clasificada: CABRERA

Remitente: FUNDACIÓN SAN NICOLAS

Destino: Centro Zonal Tunja 2 (Boyaca)

Asunto: DOCUMENTOS CERTIFICACION PAGO MARZO

Doctora
RUSBY EUNICE TOVAR AYALA
Supervisora de contrato No15006642025
ICBF CZ Tunja 2

Referencia: Documentos certificación de pago de
marzo de 2026

Cordial saludo,

De la manera atenta me permite allegar documentos para desembolso correspondientes a la cuenta de cobro atención mes de marzo del 2026, contrato No 15006642025 dando cumplimiento al Componente Financiero.

1. Certificación de cupos
2. Certificación de desembolso a Proveedores.
3. Certificación de cumplimiento de desembolso al talento humano, al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.
4. Cuenta de cobro
5. Planilla de atención
6. Copia de antecedentes Contador y Revisor Fiscal

Atentamente,



LILIANA MARCELA PARRA CELIS
Representante legal

Anexo: Folios (11)

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE PROVEEDORES

Nosotros, **LILIANA MARCELA PARRA CELIS**, identificada con cédula No 1.070.969.072, en mi calidad de Representante Legal y **DIEGO ALBERTO CHAMORRO CALLE** en mi calidad de contador con TP 323242 de la entidad contratista **FUNDACION SAN NICOLAS** con NIT 901604401-1, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la fundación se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, con todos sus proveedores de Bienes y Servicios, de acuerdo con las políticas internas de pago de la Fundación.

Contrato **15006642025** de fecha 16 de diciembre de 2025; **MODALIDAD APOYO POST INSTITUCIONAL**, Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Boyacá y la Fundación San Nicolas.



LILIANA MARCELA PARRA CELIS
Representante legal



DIEGO ALBERTO CALLE
Contador

La presente se expide a los 12 días del mes mayo del 2026

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE DESEMBOLSOS AL TALENTO
HUMANO Y PAGO AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES, RIESGOS
PROFESIONALES Y PARAFISCALES, EN CUMPLIMIENTO DE LA Resolución No.
0011439 del 01 de noviembre de 2002**

Tunja, 12 de mayo de 2026

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Boyacá

Yo, **LILIANA MARCELA PARRA CELIS** identificada con cédula No 1.070.969.072, en mi calidad de Representante Legal y **GERMAN IVAN MAYA CALLE**, con T.P 140028-T, en calidad de Revisor Fiscal, de la entidad contratista **FUNDACION SAN NICOLAS** con NIT 901604401-1 bajo la gravedad de juramento manifestamos, que la Fundación ha cumplido a la fecha de expedición de la presente certificación, NO tiene pagos pendientes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales, ya que a la fecha NO tiene empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que se declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, la Caja de Compensación Familiar, Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Adicionalmente, que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios y/o honorarios, se encuentra al día con los pagos de honorarios al talento humano contratado para la **MODALIDAD APOYO POST INSTITUCIONAL**, contenida en el contrato No 15006642025 de fecha 16 de diciembre 2025



LILIANA MARCELA PARRA CELIS
Representante legal



GERMAN IVAN MAYA TORRES
Revisor Fiscal



NIT 901604401-1

**CERTIFICACION DEL USO DEL ALISTAMIENTO VIGENCIA 2025
CONTRATO DE APOORTE No 15006642025**

Yo, **LILIANA MARCELA PARRA CELIS** identificada con cédula No 1.070.969.072, en mi calidad de Representante Legal y **GERMAN IVAN MAYA CALLE**, con T.P 140028-T, en calidad de Revisor Fiscal, de la entidad contratista **FUNDACION SAN NICOLAS** con NIT 901604401-1, manifestamos bajo gravedad de juramento que los recursos percibidos por el concepto de alistamiento se destinaron de acuerdo a lo establecido en el manual operativo y estándares vigentes definidos por el ICBF en especial por los objetos del gasto realizados en formato de ingresos y gastos los cuales se soportaran en el proceso de legalización de cuentas.

La suscrita certificación se expide en Tunja, a los doce (12) días del mes de mayo del 2026

LILIANA MARCELA PARRA CELIS
Representante legal

GERMAN IVAN MAYA TORRES
Revisor Fiscal



NIT 901604401-1

EI INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL BOYACÁ
NIT: 899.999.239-2

DEBE A:

LA FUNDACIÓN SAN NICOLAS

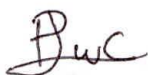
LA SUMA DE: \$ 13.332.795 TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO: Cuenta de cobro mes marzo de 2026 del Contrato **15006642025** de fecha 16 de diciembre de 2025.

CONCEPTO	VALOR TOTAL
PAGO DE CUENTA DE COBRO MARZO 2026	\$ 13.332.795
TOTAL, A PAGAR	\$ 13.332.795

Ciudad	Tunja	Forma de pago:	efectivo	Consignación	X
Fecha	8/03/2026	INFORMACIÓN BANCARIA PARA CONSIGNACIÓN			
Dirección	Calle 4 D – 03-20	Tipo de Cuenta	Cuenta ahorros		
Teléfono	3212539081	Número de cuenta	24151332935		
Nombre del rubro	Servicios	Banco	BANCO CAJA SOCIAL S.A		

Para constancia se firma en Tunja, a los 12 días del mes mayo del 2026


LILIANA MARCELA PARRA CELIS
Representante Legal

Sede administrativa y operativa: Calle 4d # 03-20 Mz 1 Casa 40 Et 1
Celular: 3208676632 y 3212539081
Correo electrónico: fundacionsannicolasboyaca@gmail.com

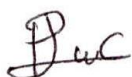
**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION SAN
NICOLAS**

CERTIFICA

Que de acuerdo con el Contrato No. **15006642025** de fecha 16 de diciembre de 2025, celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Boyacá y la Fundación San Nicolás; se dio cumplimiento a la prestación del servicio, de acuerdo a los lineamientos Técnico – administrativos y/o financieros, durante el mes de marzo del 2026, invirtiendo los recursos aportados por el ICBF, única y exclusivamente en el objeto del contrato.

MODALIDAD	CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ATENDIDOS	VALOR
APOYO POST INSTITUCIONAL	30	6	\$ 13.332.795
VALOR TOTAL			\$ 13.332.795

Para constancia se firma en Tunja, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.



LILIANA MARCELA PARRA CELIS
Representante Legal

REGIONAL BOYACA TIPO LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

REGIONAL BOYACA TIPO LIQUIDACIÓN DEFINITIVA									
Contrato No: 15-00-664-2025		Entidad contratada: FUNDACION SAN NICOLAS				Periodo a liquidar: 01/03/2026 al 30/03/2026			
Total cupos contratados:30		ATENCIONES A LIQUIDAR : 150							
Unidad de servicio: Fundación San Nicolas									
Cupos contratados		30	Atenciones		150	\$ 544,854			
Valor sesión atendido:		\$ 108.971	Sesión NO		128	\$ 85.433,0			
Sesiones atendidas:		22	Costo Fijo 100%		78.4%	\$ 10.935.424			
Inmueble ICBF		No.							

No.	Tipo Iden	Identificación	Beneficiari	Fecha (dd/mm/aaaa)	Sexo	Origen Beneficiario	No. Petición	Fecha (dd/mm/aaa)	Fecha (dd/m)	No. Atenciones	Valor atención	Valor Total
1	TI	1.051.068.325	NICOL VANESA RAMIREZ GUERRERO	21/11/2007	F	Medio Familiar	16073957	11/11/2025		1	\$ 108.971	\$ 108.971
2	TI	1.052.840.224	DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ CHAPARRO	21/01/2008	M	Medio Familiar	16224385	22/12/2025		5	\$ 108.971	\$ 544.854
3	CC	1.077.340.179	JUAN PABLO JIMENEZ MENJURA	4/03/2005	M	Medio Institucional	16307478	3/12/2025		5	\$ 108.971	\$ 544.854
4	TI	1.077.724.743	Ronald Ortiz Vanegas	20/09/2007	M	Medio Institucional	16311510	29/07/2025		5	\$ 108.971	\$ 544.854
5	TI	1.050.610.551	YERSON ESTIBEN RIVERA RODRÍGUEZ	31/05/2009		Medio Familiar	16067227	8/03/2026		1	\$ 108.971	\$ 108.971
6	TI	1,050,609,910	JHOSUA STIVEN SUÁREZ MARTÍNEZ	24/01/2009		Medio Familiar	16224289	4/03/2026		5	\$ 108.971	\$ 544.854

FIRMA REPRESENTANTE
LEGAL

PwC

	Atenciones	Valor	Total
Total a pagar Sesiones atendidos	22	\$ 108.971	\$ 2.397.358
Total a pagar costo fijo 100%	128	\$ 85.433	\$ 10.935.438
Total a pagar contrato 15006642025	150		\$ 13.332.795

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

RECIBIR EN LA OFICINA DE

Figure 1. A large, dense, black and white image showing a close-up of a textured surface, possibly a book cover or a piece of fabric, with a repeating pattern of small, dark, rectangular shapes.



301517

FOR CONTINUATION

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público y
Unidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponde de acuerdo con el
establecimiento en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal y
no se presta.

Agrediendo a quien encendiere esta lampita comunicarse al P.O. 1000-7777 para ser
denunciada a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 18 No. 27-28
01.301 en Bogotá D.C.

12

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

9500A620EACB40E4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

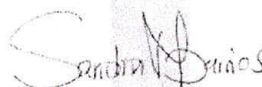
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ALBERTO CHAMORRO CALLE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1069484745 de SAHAGUN (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 323242-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO

79.746.699

MAYA TORRES

APELLIDO

GERMAN IVAN

NOMBRE



German



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

11-MAR-1977

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G S RH

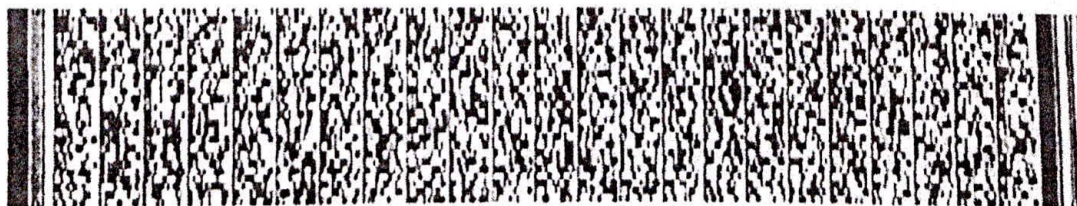
M

SEXO

31-MAY-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almadriz
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADRIZ PENSIO LOPEZ



A-1500102-42117214-M-0079746699-20031015

0064603288A 01 149779486

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

140028-T

GERMAN IVAN
MAYA TORRES
C.C. 79740898
RESOLUCION INSCRIPCION 10
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FECHA 12/02/2009

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 150323



German
FIRMA DEL TITULAR 63525

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0A87538081BEA9C3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

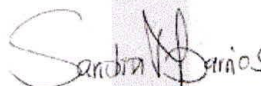
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GERMAN IVAN MAYA TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79746699 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) Y Tarjeta Profesional No 140028-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 11 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado